I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000674

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 26 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2364/2011; el Memorándum Nº600/0419/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/0512/2011 y N°202/0627/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0512/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MANTENCIÓN DE SEÑALES VERTICALES Y DEMARCACIONES DE TRÁNSITO DE LA COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº812-18-LP11**, cuyo oficio de observaciones fue aprobado mediante Decreto Exento N°202/0627/2011.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"MANTENCIÓN DE SEÑALES VERTICALES Y DEMARCACIONES DE TRÁNSITO DE LA COMUNA DE CERRILLOS", ID Nº812-18-LP11,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0512/2011.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
ITO
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTA N° 1.-
Respecto a lo contemplado en perdidas de señales tanto por : vandalismo,sustraccion u otros, cual es la perdida promedio mensual.
RESPUESTA:
App. 10 señales mensuales

PREGUNTA N° 2.-
Para el servicio de mantencion la municipalidad podra considerar prudente dividir la comuna por sectores , esto con el objetivo de realizar un servicio o programa mas efectivo por parte del adjudicado.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 3.-
Punto 15 de las bases administrativas generales, se podra considerar un sistema de comunicación radial en vez de teléfono celular
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 4.-
Respecto a las vallas peatonales, especificar si son tipo norma conaset.Si no subir especificaciones técnicas a la propuesta.
RESPUESTA:
Son norma Conaset

PREGUNTA N° 5.-
Respecto a las señales viales, especificaciones tecnicas, aclarar que se entiende por catalizadores.
RESPUESTA:
La palabra se digitó mal es canalizadores,

PREGUNTA N° 6.-
Se solicita subir especificaciones tecnicas de barandas de puentes.
RESPUESTA:
Tubular 50, tipo pasamano

PREGUNTA N° 7.-
Se solicita subir especificaciones técnicas respecto a los Hitos Metálicos e indicar su ubicación en terreno.
RESPUESTA:
Especificaciones tipo pilonas metálicas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PREGUNTA N° 8.-
Respecto a punto 2.15 de especificaciones tecnicas, indicar cuantas calles nuevas se proyectan durante el periodo del contrato.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 9.-
Respecto al catastro aclarar que programa posee la municipalidad, planillas excell o sistema cad.
RESPUESTA:
Auto Cad
PREGUNTA N° 10.-
Respecto al punto 2.20 especificaciones técnicas, al final del contrato los equipos y demas elemento seran devueltos al contratista.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 11.-
En el punto 2.22 especificaciones tecnicas, la carga del combustible sera una vez a la semana (lunes), y si llegase a faltar sera de cargo de la municipalidad.
RESPUESTA:
A cargo del contratista

PREGUNTA N° 12.-
Respecto a las mantenciones del vehiculo, en el caso que existiera una falla mecánica, por mal uso, maltrato del vehículo o choques o colisiones, el costo de reparación sera de cargo de la municipalidad.
RESPUESTA:
A cargo del contratista

PREGUNTA N° 13.-
En el caso de que existe un choque o colisión o volcamiento, y se compruebe por parte del seguro que es falla del conductor el cargo de la responsabilidad sera del municipio.
RESPUESTA:
A cargo del contratista

PREGUNTA N° 14.-
Los días lunes en que horario se cargara la información y en donde estará ubicado el lugar de los equipos. La información se podrá accesar vía internet
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 15.-
El precio de la oferta es por el servicio de : a) mantencion de las señales verticales, b) suministros y c)matencion y suministro de señales. Aclarar.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PREGUNTA N° 16.-
No se consideran suministros de tachones.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 17.-
Dentro de la mantencion cuantos metros de pintura acrilica y de pintura termoplastica estan considerados en los 8.000 m2?.
RESPUESTA:
85% pintura acrílica y 15% termoplástica

PREGUNTA N° 18.-
En el punto 5.9 especif.tecnicas, el municipio tiene priorizadas el tipo de señales a reponer al instante de haber sido sustraida o dañada
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 19.-
Se podra contar con un plan de trabajo semanal, a fin de potenciar y agilizar el sistema de ordenes de trabajo, sin excluir las emergencias
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 20.-
En el 5.13, se podra realizar sembrado de microesferas mediante sistema mecánico.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 21.-
Si las condiciones climáticas son desfavorables, se deberá presentar el equipo a recibir igualmente instrucciones.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 22.-
Referente al item 5.17.8, los metros cuadrados adicionales de trabajos mencionados, estos se cancelaran como suministro o mantencion.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 23.-
del punto 8.1 de las bases técnicas y de acuerdo a su experiencia (análisis de costo), existe algún registro de la cantidad de veces de llamadas de emergencia al mes.
RESPUESTA:
El número es variable

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PREGUNTA N° 24.-
Respecto al formulario de verificación boleta bancaria de garantía, este debe ser llenada por el proponente o por el banco, considerando que cada entidad bancaria posee su formato de presentación.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 25.-
Se solicita aclarar como se condice el item 2.22 y 8.4 de las bases técnicas con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.496
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N°26.-
como es de conocimiento publico, han habido falla de los tribunales respecto de la responsabilidad frente a actos vandalicos en estacionamientos, se solicita aclarar juridicamente si corresponde lo dispuesto en los puntos 2.22 y 8.4 de las bases técnicas, donde la municipalidad no se hace responsable del vehículo que queda guardado dentro de sus dependencias.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 27.-
el servicio queda exento de pago de derechos municipales?
RESPUESTA:
Si

PREGUNTA N° 28.-
Favor de especificar fecha de dia de pago mensual.
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N°29.-
si se solicita señales con dimensiones no indicadas en los anexos, dentro de que item se incluiran para pago?
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 30.-
que cantidad de resmas de papel y toner de impresora, al mes se deben suministrar?
RESPUESTA:
Las que sean requeridas

PREGUNTA N° 31.-
por concepto de servicio de mantención, este un pago fijo mensual que se le pagara al Contratista en acuerdo al listado anexo 10 oferta económica?

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA Nº 32.-
el pago mensual por el servicio de mantención sera fijo en acuerdo al anexo 10 o, variable de acorde a los trabajos entregados en manifold?
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA Nº 33.-
quien paga los derechos de disposicion final de los residuos?
RESPUESTA:
A cargo del contratista

PREGUNTA Nº34.-
favor confirmar si se debera redemarcar los 8000m2 de mantencion en los primeros 2 meses de firmado el contrato.
RESPUESTA:
Contrato mensual

PREGUNTA Nº 35.-
la boleta de garantia por seriedad de la oferta, en que sobre se debera entregar
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA Nº 36.-
para las telas de la señalizacion vertical, se solicita especificar el tipo de grado de retrorreflectancia.
RESPUESTA:
Grado ingeniería

PREGUNTA Nº 37.-
cuantas mediciones de laboratorio se solicitaran anualmente para la señalizacion horizontal?
RESPUESTA:
De acuerdo a requerimiento

PREGUNTA Nº38.-
quedara estipulado en el contrato, que el vehiculo asignado al ITS no podra salir del radio juridiccional de la comuna?
RESPUESTA:
No

PREGUNTA Nº 39.-
Respecto a los insumos especificados en el punto 2.20 de las bases técnicas, podrán proveerse marcas distintas pero con las mismas características técnicas requeridas en las bases?.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N°40.-
Favor especificar el monto asignado para los servicios de mantención y suministros, según el presupuesto anual asignado al contrato.
RESPUESTA:
De acuerdo a presupuesto disponible

PREGUNTA N°4 1.-
Es Necesario tener la patente al dia ?
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N° 42.-
Es Necesario tenr la Patnte Comercial al Dia ?
RESPUESTA:
Atenerse a las Bases

PREGUNTA N°43.-
Que Tipo de Camioneta se exige cabina simple o cabina doble?
RESPUESTA:
Doble cabina

PREGUNTA N° 44.-
La Camioneta que se exige es Petrolera o Bencinera?
RESPUESTA:
El requisito es doble cabina

PREGUNTA N° 45.-
Favor especificar el monto asignado para los servicios de mantención y suministros, según el presupuesto anual asignado al contrato.
RESPUESTA:
De acuerdo a presupuesto disponible

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL